



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

7117

Información pública cambio concesión funeraria nichos núm. 5 B-C- y 6-C, norte 2 (ampliación de 1983), del cementerio municipal

Exp. núm. 762-2020

Habiendo solicitado CFH (registro de entrada núm. 2354 de 15.07.2020), el cambio de la concesión funeraria de los nichos núm. 5 B-C- y 6-C, norte 2 (ampliación de 1983), del cementerio municipal, a su favor, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 30 de julio de 2020

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

